

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

A los señores accionistas de GLOBAL COMMUNITY BOOK S.A. GLOCOBOOKSA

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la compañía GLOBAL COMMUNITY BOOK S.A. GLOCOBOOKSA Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 presento a continuación el siguiente informe:

He revisado el Balance General de la compañía GLOCOBOOKSA al 31 de diciembre de 2011 y demás documentos al término del periodo. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2011 de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la compañía GLOBAL COMMUNITY BOOK S.A. son el fiel reflejo de los registros contables de lo que dispone la empresa y así constan expresadas en los libros que he revisado.

No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales

Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

Guayaquil, 29 de Febrero de 2012


ING. COM. ALEXANDRA SARMIENTO
COMISARIA
REG. # 4371

